

POLÍTICA DE CALIDAD

La organización de LA EMPRESA .tiene como objeto que la Calidad de los servicios y productos que ofrece sean fiel reflejo de las expectativas de cada cliente, asegurando de esta manera el éxito a largo plazo de la empresa.

Para ello establece, declara y asume los siguientes principios:

1. La Calidad final del producto entregado al cliente es el resultado de las acciones planificadas y sistemáticas de **PREVENCIÓN, DETECCIÓN, CORRECCIÓN** y **MEJORA CONTINUA** durante todo el ciclo del producto.
2. Las exigencias contractuales, los deseos y expectativas de los clientes, son el único criterio para establecer el patrón de calidad de nuestros servicios y productos.
3. Los requisitos de la Calidad y exigencias contractuales legales deben ser traducidas de forma objetiva en planos y especificaciones que serán puestos a disposición de los proveedores de centros productivos de forma completa y oportuna.
4. La Calidad es una tarea común en todas las áreas de la compañía y es por ello que cada una de las mismas tiene que asumir que es cliente y proveedor a la vez de otros departamentos y personas de la organización.
5. Cada empleado de La Empresa es el responsable de su trabajo. El Gerente y el Gestor de Calidad son las personas de la organización que deben **IMPULSAR** la implantación de la política y los objetivos de calidad, comprobando su aplicación mediante el seguimiento y las auditorias oportunas.
6. Conseguir una buena gestión del riesgo y de las oportunidades que puedan afectar a la empresa, implementar objetivos y planes de mejora y dotar a la empresa de los medios necesarios para conseguirlos

La aplicación de esta política exige la integración activa de todo el equipo humano de la compañía Calderería Osona s.l. Para conseguirlo, la Dirección considera prioritarias la **MOTIVACIÓN** y la **FORMACIÓN** para la Calidad.

El Gerente,

David Garcia.

Vic, 20 de Novimebre 2017